

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

- 3454** *Resolución de 4 de marzo de 2020, de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, por la que se adecuan los nombramientos de los titulares de las unidades de nivel orgánico de Subdirector General, con motivo de la estructura orgánica básica del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.*

Desarrollada la estructura orgánica básica del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital por Real Decreto 403/2020, de 25 de febrero (BOE de 27 de febrero), se hace preciso adecuar la titularidad de las unidades con nivel orgánico de Subdirector General de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, con efectos de 27 de febrero de 2020.

En su virtud y en uso de las facultades conferidas por el artículo 62.2.c) la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se disponen los siguientes nombramientos:

Doña Celia Tenes García, funcionaria del Cuerpo de Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado, con Número de Registro Personal ***4972*** A1166, que venía desempeñando el puesto de Subdirectora General de Coordinación de Unidades TIC, como Subdirectora General de Planificación y Gobernanza de la Administración Digital, de la Secretaría General de la Administración Digital, con carácter definitivo.

Don Santiago Graña Domínguez, funcionario del Cuerpo de Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado, con Número de Registro Personal ***6373*** A1166, que venía desempeñando el puesto de Subdirector General de Impulso de la Administración Digital y Servicios al Ciudadano, como Subdirector General de Impulso de la Digitalización de la Administración, de la Secretaría General de la Administración Digital, con carácter definitivo.

Don Jorge Moreno del Val, funcionario del Cuerpo de Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado, con Número de Registro Personal ***1914*** A1166, que venía desempeñando el puesto de Subdirector General de Explotación, como Subdirector General de Infraestructuras y Operaciones, de la Secretaría General de la Administración Digital, con carácter definitivo.

Doña Alicia Herrero Fernández, funcionaria del Cuerpo de Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado, con Número de Registro Personal ***3577*** A1166, que venía desempeñando el puesto de Subdirectora General de Aplicaciones y Servicios Generales, como Subdirectora General de Servicios Digitales para la Gestión, de la Secretaría General de Administración Digital, con carácter definitivo.

Doña María Pilar Sancho Molins, funcionaria del Cuerpo de Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado, con Número de Registro de Personal ***0075*** A1166, que venía desempeñando el puesto de Subdirectora General de Inversiones TIC, como Subdirectora General de Presupuestos y Contratación TIC, de la Secretaría General de Administración Digital, con carácter definitivo.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 4 de marzo de 2020.–La Secretaria de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, Carme Artigas Brugal.